



AYUNTAMIENTO DE COGECES DEL MONTE

Estimado empresario:

Desde esta corporación estamos trabajando para la elaboración del ***Programa de las Fiestas 2018 (San Antonio y Virgen de la Armedilla)***.

Por este motivo nos dirigimos a su empresa, ***solicitando su apoyo***. La colaboración que solicitamos se concreta en ***una única aportación económica en función del tamaño de la publicidad***.

¼ página interior: 100 € (esta opción se mantiene del año anterior)

½ página interior: 200 €

Página completa interior: 280 €

Portada interior página completa: 370 €

Contraportada interior página completa: 330 €

Contraportada exterior página completa: 400 €

Con dicha aportación ***su publicidad estará presente en los Programas de ambas fiestas***.

Rogamos que, ***en caso de colaborar con nosotros nos remitan antes del día 11 de Mayo*** (fecha tope) ***el anagrama o logotipo de su empresa, así como fotocopia del justificante bancario*** de haber realizado la aportación económica. ***Si con fecha 14 de Mayo, no tuviéramos constancia material de su respuesta económica en la cuenta bancaria, entenderemos por desestimada su intención de colaborar y publicitarse en ambos programas.***

Los números de cuenta en los que se podrá hacer el ingreso son los siguientes, especificando ***quién lo realiza y el concepto***.

CAJA ESPAÑA (Cogeces del Monte): **ES52 2108 4343 4000 3205 2614**

CAJAMAR (Cogeces del Monte): **ES95 3058 5049 3227 3290 0043**

Nota: Para remitir los anagramas pueden hacerlo a la siguiente dirección info@cogecesdelmonte.es. En caso de que no pudieran enviarlo a este correo electrónico, pueden hacerlo presencialmente en el Ayuntamiento de Cogeces del Monte, en horario de mañana de 10:00 a 14:00 h.

Los logos o anagramas se aportarán en formato digital y con la suficiente calidad para que puedan ser vectorizados con calidad. No se admitirán logos en papel ni tarjetas de visita físicas.

La imagen proporcionada será la publicitada y en ningún momento el Ayuntamiento hará modificaciones de la misma.

Agradecemos de antemano su colaboración y aprovechamos para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

En Cogeces del Monte, a 27 de Abril de 2018

Fdo. Fernando Esteban Velasco

Alcalde/Presidente